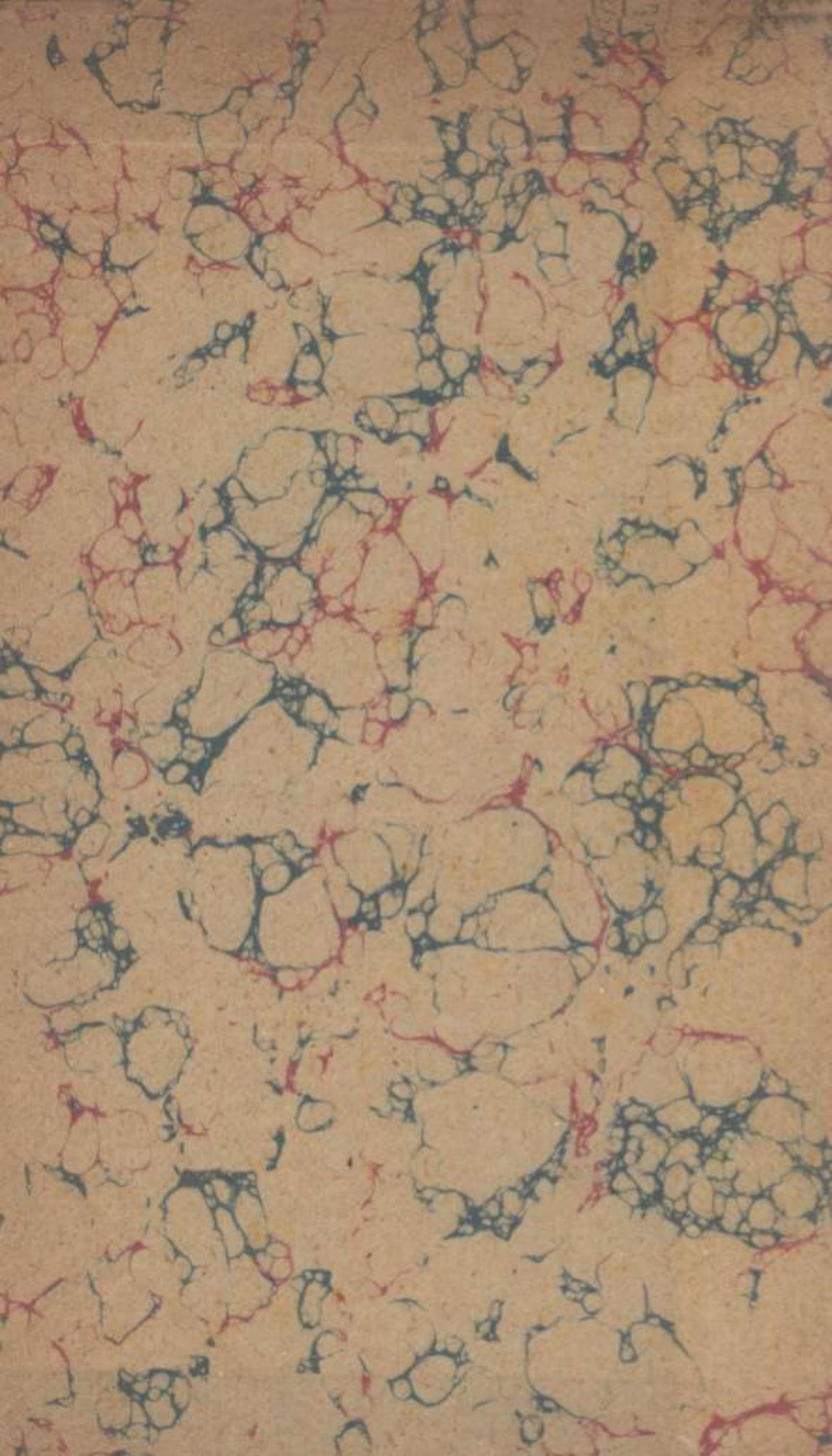
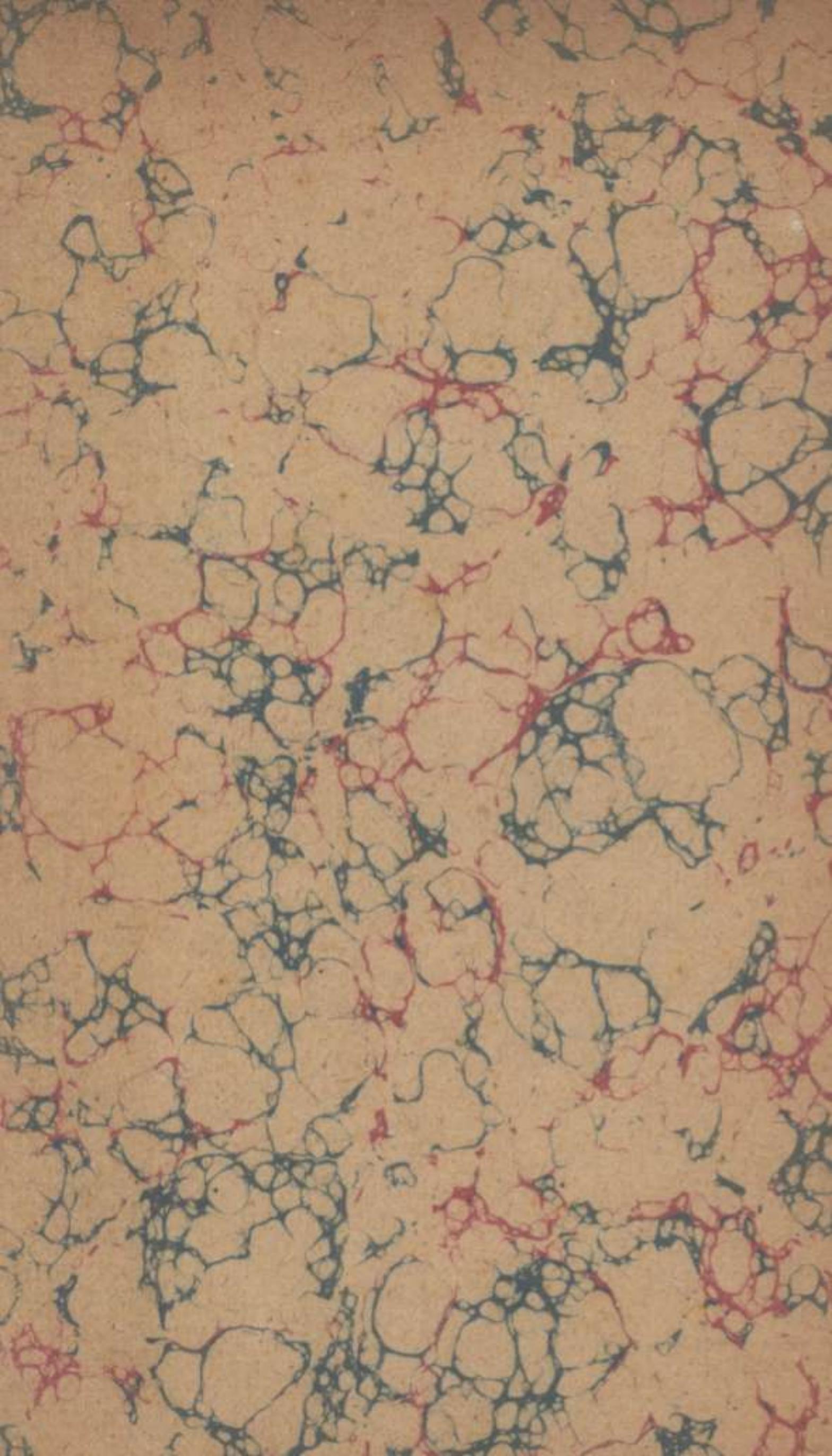




95





Q-395

R. 11.40e

EQUITACION MILITAR CONTRAIDA

A LA COMPETENTE
Y NECESARIA ENSEÑANZA
DEL SOLDADO
PARA QUE SEPA PONER,
montar, y gobernar su caballo.



CON LICENCIA, BARCELONA:

POR LA VIUDA E HIJO DE AGUASVIVAS.

1101

MILLAR

CONTRATA

A LA COMPRA

Y VENTA DE

DE SOLDADO

Y DE

Y



DE

DE

LA falta de competente doctrina en el Soldado de Caballería, para que sepa poner, montar y mandar con conocimiento, suavidad y despejo su caballo, inutiliza las ventajas de la buena calidad, hace imposible la agilidad y seguridad de los movimientos, é inverificable la conservacion y economía de los cuerpos.

Por otra parte, la esquiela de equitacion delicada y prolija sería, como lo observa sabiamente el Conde del Grajal, inoportuna, y aun perjudicial para los Caballos destinados á la fatiga y operaciones de la guerra, á los quales importa mucho que se les conserve el lomo, y comparta el trabajo en los quatro remos, como tambien el acostumbrarlos á ser gobernados con ayudas mas fuertes y compatibles con la forzosa distraccion del Oficial y del Soldado hácia los objetos que ocupan ó egercitan su cuidado, ya en el mando, y ya en la ege-
cu-

educion de las evoluciones y maniobras.

Con estas miras , y la de no prodigar , ni escasear la enseñanza , se ha formado la presente Instruccion , bajo las reglas que establecen los Autores Españoles de mejor opinion , las quales ha confirmado la experiencia que llenan el decisivo objeto de la equitacion Militar á que deben arreglarse , asi el Picadero y manejo de Ocaña , en quanto á las cuerdas destinadas unicamente á dicha equitacion , como tambien los que se establecerán en la Plana mayor de cada Regimiento , y los particulares de cada Compañia.



PARA PONER LA SILLA
al caballo.

ATado el caballo al pesebre ó en otro sitio, supuesto el reconocimiento para ver si le falta alguna herradura ó clavos, se le pondrá la silla de este modo.

I. Se colocarán sobre su *caballeria* el *pretal* y *gurupera*, y sobre ésto las *chinchas* para sujetarlo: se recogerán los estrivos en su lugar, con lo que se previene el que no haya cosa que pueda espantar al caballo, ni que se le quede debajo de los *bastos* despues de sentada la silla.

II. En esta disposicion se tomará la silla por debajo de los fustes, y trayendola por inmediato á la espalda del caballo, se levantará hasta que quede encima de la cruz, y desde alli, se irá bajando á colocarla en su sitio,
 E de

de donde , despues de sentada , se hará algo mas atrás para ponerle la *gurupera* : Esta se le ha de poner sin que el Soldado se vaya muy atrás , por el riesgo de que el caballo , al tiempo de metersela , le pueda dar un par de coces ; lo que se evita quedandose al lado izquierdo sin bajarse mucho á la cadera.

III. Para colocarla como es debido , y que el caballo no se resista , debe ponerse la mano derecha encima de la cadera , é irsela bajando hasta que con ella se le coja el macho de la cola por medio ; y pasando la mano izquierda , donde estaba la derecha , se tomarán con ésta , todas las cerdas de la cola , y dobladas por medio , se sujetarán en la izquierda levantando el macho , y ladeandolo hácia sí para que no se lastime , se tomará con la derecha la *baticola* , y metiendola hasta que toque en la mano izquierda , se sujetará el macho con

con la derecha para que pueda pasar, colocandola en su sitio, sin que quede cerda alguna.

IV. Volviendo despues á la silla, se levantará para ponerla en su sitio, pues de no hacer esta diligencia le queda al caballo arrollado el pelo del lomo, y es causa de que vaya desazonado, se lastime ó se mate.

V. Antes de ajustarle la silla debe ponerse enmedio del cuerpo del caballo, para que no le impida sus movimientos cargandose á la cruz, ni tampoco que se le venga á los riñones, para lo qual se procura que estén los bastos delanteros dos dedos mas atrás de las puntas de las espaldas.

VI. En esta disposicion se le ajustarán las cinchas, arreglando antes las *borcadas*, y despues la maestra, por ser la que abraza todo, con el cuidado de correrla hácia arriba, para que no quede la hevilla en parte que al

tiempo de abrigar con las piernas al caballo le lastime, ni tampoco que vaya rompiendo el *bocabotin*, ó bota con el clavillo, y que queden de modo que sujeten la silla, y no estén apretadas. Despues se le pondrá el pretal, dejandole quajado, pues de ir muy estrecho impide la respiracion y fatiga al caballo, y flojo baja á las puntas de las espaldas, y le impide el movimiento.

VII. La *gurupera* ha de quedar igualmente quajada, pues de ir floja no tiene utilidad ninguna, y de ir apretada, resultan muchos inconvenientes. Despues de esto se soltarán los estrivos que deben estar arreglados, de modo, que puesto á caballo el Ginete, dejando caer las piernas naturales, bajando las puntas de los pies, toque el principio del empeyne el haro del hondon del estrivo; con lo que queda igual la punta del pie con el talon.

PARA PONER LA BRIDA
al caballo.

I. SE tomará la brida con la mano derecha por la *testera*, se dejarán las riendas sobre la *sangría* del brazo izquierdo, y sentando el bocado en la palma de la mano izquierda con los dedos hácia adelante, se llevará la mano derecha á la frente del caballo, y el bocado con la izquierda se le pondrá entre los labios; y con el dedo pulgar de ésta se le tocará en el asiento por encima del colmillo; lo que seguramente le hará abrir la boca.

II. En este tiempo se subirá la mano derecha lo preciso, para que el bocado entre en su lugar, y con la mano izquierda se le introducirá esta oreja, y se hará lo mismo con la derecha, sacandole el moño, si lo tiene, y echandole atrás la crin que puede haber quedado debajo de la *testera*.

III.

III. Se le ajustará el *abogadero* en proporcion de que al recojer el caballo la cabeza no le opri-
ma.

IV. Se le pondrá la *muserola*, que debe quedar ajustada de modo que no quite al caballo saborear el bocado , y despues la barbada , que debe caer en su sitio , que es en el *barboquejo* , de modo , que cayendo las *camas* del bocado á plomo con las *carrilleras* , quepan sin opresion dos ó tres dedos.

El bocado ha de caer en su sitio natural , que es en los *asientos* ; estos están en la distancia que hay desde los colmillos bajos á las muelas , y puede labrar el bocado hasta dos dedos mas arriba , sin estar fuera de su lugar , por lo que se le puede regularmente poner á la distancia de un dedo por encima del colmillo.

Si al caballo se le ha de poner cabezon , debe ser debajo de
la

la brida , y antes que ésta , sin ajustarselo , porque en este caso no podria abrir la boca para tomar el bocado ; y asi para ponerle la brida , en el supuesto de que ya esté con el cabezon , se meterán las riendas de éste por entre la *muserola* y el bocado , y juntandolas sobre el brazo izquierdo con las de la brida , se le pondrá ésta.

El cabezon debe ajustarsele de modo que tenga juego , pues de lo contrario perderia el caballo la sensibilidad ; y ha de obrar en la ternilla , que empieza desde mas arriba de las ventanas de las narices hasta cerca de la *muserola*.

Despues de todo esto se desatará el ronzal , y se arrollará para sujetarlo en su sitio ; y tomando las riendas de la brida (bien igualadas) en la mano izquierda , se agarrará el caballo con la derecha por la cruceta de la *carrillera* y *muserola* , con lo que saldrá

drá sujeto , y caminará así hasta donde convenga ; pero si está el caballo con brida y cabezon , dejará las riendas de ésta sobre el cuello del caballo , ajustadas con el boton en proporcion de que no tiren , ni tampoco queden muy largas , y pasando la rienda derecha del cabezon por encima de la *testera* , la vendrá á coger con toda la mano derecha , manteniendola sujeta , tomará con la misma la *cruceta* , de forma , que metiendo los dedos por la *carrillera* , *muserola* , y *portamozo* , quede el caballo sujeto , y se quedará con la rienda izquierda en esta mano , y de este modo se quadrará al frente con el hombro derecho á la inmediacion de la espalda del caballo.

Quedando en esta disposicion, puede mantener su caballo en el lugar que ocupa ; pues si se le quiere salir adelante lo contiene; si se vá atrás , tira de él adelante;

lante ; si quiere volverse sobre la derecha lo llama á sí , y si se arrima á él lo separa.

Es conveniente lleve el caballo , para que el Soldado dé leccion , el cabezon puesto con las riendas anudadas , y sobre el cuello , pues aunque no ha de mandar con él , sirve para que el Maestro le ponga la cuerda ; que es con la que le ha de mandar á los principios.

Como el Soldado pone la silla y la brida por su mano no hay necesidad de que haga antes de montar aquel prolijo reconocimiento que se le encarga en general á todo Caballero ; pero será preciso que siempre reconozca las cinchas , á causa de que muchos caballos se embuchan al tiempo de ponerles la silla , y quedando despues de algun rato naturales, se encuentran las cinchas flojas: Lo mismo sucede despues que el caballo ha trabajado , por cuya razon se acostumbrará al Soldado á

á que á lo menos reconozca siempre las cinchas antes de montar para ajustarlas en los terminos debidos que se han explicado.

Estando pues (como se ha dicho) el Soldado quadrado al frente , para montar á caballo sujetará la rienda izquierda con el dedo pulgar de la mano derecha contra la *cruceta* de la *muserola*, y con la mano izquierda tomará las riendas en proporcion de que pueda entrar una por cada lado, con el cuidado de que la rienda derecha no quede enredada con la *cama* derecha ; lo que sucede facilmente , no dandole á la rienda el buelo que corresponde : Luego que haya pasado sus riendas, se quedará con el frente á la espalda del caballo , y tomando las puntas de las riendas con la mano derecha , se quedará con el boton en la izquierda , y metiendo el dedo pequeño por entre las dos , mantendrá el boton hasta encontrar algun ajuste en el asiento

to de la boca del caballo, valiéndose para esto de la extensión del brazo derecho; después dejará caer las puntas de las riendas por entre las manos, y las cañoneras hácia el lado derecho, sin hacer extremo al tiempo de descolgarlas, de modo que el caballo se estrañe. Pondrá la vara, si la lleva, en la mano izquierda hácia abajo, y tomando con la mano derecha una porcion de crin de la mas inmediata á la cruz, dará vuelta con ella á la mano izquierda por toda la llave, de modo que vuelva hasta poderla asegurar con los dedos pulgar é indice, y perfilandose á la espalda del caballo con el hombro izquierdo, tomará el estrivo con la mano derecha.

A CABALLO.

Y luego meterá el pie en el estrivo izquierdo, volviendo á dejar caer el brazo á su natural, y ayu-

ayudado de este movimiento, tomará el borrén trasero, y haciendo la fuerza correspondiente, subirá en el estrivo, y quedará quadrado la duracion de un tiempo tocando con el vientre en la falda izquierda de la silla, con los dos talones iguales, y el cuerpo derecho, en cuya posicion queda dispuesto para poder girar sin violencia, y sin traerse la silla hácia sí: levantará despues la pierna derecha tendida á proporcion de lo que se necesite, pasará la mano derecha al borrén delantero, para que pase la pierna, y se apoyará en él, de modo que pueda tomar la silla sin violencia, y sin necesidad de caer de golpe en ella. (a)

Lue-

(a) Para subir á caballo quando éste se halla con toda su gurupa, apenas ponga el Soldado el pie en el estrivo, dará un pequeño bote sobre la planta del pie derecho, con lo qual se despide de tierra, y lleva el suficiente impulso para salvar la gurupa, y caer á caballo.

Luego que haya tomado la silla , soltará la crin que tiene en la mano izquierda , y manteniendo en la mano de la brida aquel apoyo preciso , para que el caballo no se vaya atrás , meterá el pie derecho en el estrivo , y con la mano derecha acomodará los faldones , espada y demás que necesite.

Se encarga suelte la crin , y se quede con apoyo en la brida , por el motivo de que quedando la mano izquierda sujeta con la crin , no tiene mando para contener el caballo si se le quiere salir adelante , que es muy regular tocándole con la pantorrilla derecha al tiempo de tomar el estrivo ; y lo mismo sucede al tiempo de sacar los faldones , pues habiendo de echar algo el cuerpo adelante , suspendiéndose sobre los estrivos para sacarlos y acomodarlos , es muy regular salga tambien el caballo adelante con esta ayuda ; lo que no se puede contener con la

ma-

mano izquierda , si no está en libertad.

POSTURA A CABALLO.

Despues de tomar la vara en la mano derecha por encima de la izquierda con mucho tiento y dulzura , ha de situarse á caballo , derecho , mirando por entre las dos orejas del caballo , con el cuello recto , el rostro firme , y el semblante serio , las manos iguales enfrente una de otra , los codos tambien iguales un poco abiertos , los muslos tendidos , las rodillas cerradas , las piernas caidas y naturales sin ninguna violencia , el pie con la punta mas levantada que el talón , de modo que salga como un dedo á corta diferencia el *carrado* de la bota del asiento del estrivo : desde la cintura arriba ha de ir ayroso , natural y desembarazado , de la cadera á la rodilla firme , cerrado , y de una pieza ; de la rodilla

lla

lla abajo docil, para poder ayudar al caballo quando convenga.

PARA ECHAR PIE á tierra.

Despues de hacerle estar un rato á caballo, para que se haga cargo de la situacion en que debe mantenerse, se le hará echar pie á tierra, para lo qual volviendo á poner la vara en la mano izquierda como la tenia para montar, tomará la crin en la misma mano, como la tomó antes, sin bajar la cabeza, ni el cuerpo, y apoyandose con la mano derecha en el *borrén* delantero, se aligerará en la silla, cargandose sobre el estribo izquierdo, y soltando el derecho, sacará la pierna tendida por encima de la cadera del caballo, y pasando la mano derecha al *borrén* trasero, dejará caer la pierna, de modo que quede igual con la izquierda, como quando subió en el
es-

estrivo para montar , y con el cuerpo derecho , girará sobre el estrivo , sentará despues el pie derecho en tierra , y sacará el izquierdo del estrivo ; y quadrandose á la espalda del caballo, sacará las riendas con la mano izquierda , y se vendrá á quedar en la misma disposicion , que se dijo que habia de tener para montar.

PREVENCIONES PARA *mandar el caballo.*

Umpuesto en esto , que se le hará repetir muchas veces , hasta que lo haga con agilidad , y sin tubear en nada , se le enseñará á igualar sus manos , de modo que toquen los nudillos unos con otros, para que se haga cargo de la igualdad que ha de tener la una con la otra , haciendoselas cerrar bien , y que el dedo pulgar sujete contra el indice las riendas, de modo que no se le corran,
para

para lo qual debe quedar el boton de ellas fuera , por encima del dedo pulgar.

Del modo dicho le quedan las muñecas como arqueadas , lleva las riendas en la proporcion que necesita para mandar bien ; pues no teniendo la firmeza que corresponde en el juego de la muñeca , no quedan las riendas iguales , porque siempre que quiebre la muñeca hácia adentro , y ponga los nudillos al frente de la cabeza del caballo , queda mas corta la rienda izquierda , y no tiene para mandar la accion y utilidad que necesita.

Los AA. encargan , que el Ginetete lleve la mano firme , porque asi se consigue el que vaya templada. Uno de los muchos motivos porque el caballo no aquie- ta el rostro , es la falta de quietud , y firmeza en la mano ; pues si ésta no trae un lugar fijo , y el caballo á cada movimiento la va sacando de su lugar , no pue-

de tener el apoyo preciso , ni responder á ella como conviene; y teniendo conexion la mano con el cuerpo , es preciso que vaya éste con la misma quietud , pues de lo contrario á cada tranco del caballo , si se descompone el cuerpo , perderá la mano su lugar y su firmeza.

La situacion de la mano ha de ser encima de la perrilla de la silla , de modo que esté mas alta que ésta dos dedos ; la vara ha de estar derecha arriba , con un poco de inclinacion á la oreja izquierda del caballo.

Estando el Soldado como se ha dicho , pondrá el Maestro la cuerda al caballo , y le hará poner un poco uñas abajo la mano para darle libertad , y despues lo sacará con la cuerda , y lo llevará tras sí , sin permitirle al Ginetete que le mande cosa alguna , y cuidando de que no se descomponga , y que procure mantenerse en la situacion que se le ha
pues-

puesto : en habiendolo paseado un rato , le parará el caballo , y lo hará desmontar , no supliendo-le ni un punto de lo que está prevenido.

Conseguido que el Ginete vaya derecho , y que esté hecho cargo de que no se ha de descomponer por ningun motivo , le empezará á hacer mandar su caballo ; y parado éste , le dirá cómo le ha de dar libertad para que salga , que es volviendo un poco la mano uñas abajo , abrigando al caballo con las dos piernas iguales á un mismo tiempo.

Habiendo salido por derecho, le hará volver la mano á su antigua posicion , en la que debe ir conservando el tiento de la boca del caballo : despues le dirá cómo lo ha de parar , que es juntando las dos piernas al caballo , forzando mas los muslos , y rodillas , poniendo la mano uñas arriba , echando un poco el cuerpo atrás , sin aflojarse de la cintura,

tura , sacando un poco el estomago , y trayendose la mano templada uñas arriba con el cuerpo.

Habiendose hecho cargo el Ginetete del modo de sacar el caballo adelante , mantenerlo en el paso , y pararlo , será tiempo de que lo vaya volviendo á derecha é izquierda : esto se le hará hacer volviendo la mano uñas arriba , y hácia la derecha , y con alguna ayuda del brazo como imperceptible , para que la rienda izquierda toque en el cuello del caballo : y habiendo dado el frente donde el Maestro le mande , le hará volver la mano á su sitio natural , que le dé una poca de libertad , y que lo abrigue con las dos piernas iguales , para que salga de frente.

Para mandarlo á la izquierda le hará poner la mano uñas abajo ; pero de modo que no la saque hácia adelante , pues siempre ha de conservar el temple ó apoyo de las riendas , las que se aflojan,

jan , y no mandan , no teniendo esta precaucion ; y asi se procurará hacerle derribar la muñeca hácia la izquierda , con lo que responderá el caballo igual y entero : para toda esta leccion es conveniente vaya uno detrás avisandole al caballo ; (pero que no sea de modo que lo desordene) pues como el Ginete no está , ni puede , en estado de ayudarlo como corresponde , para que vaya con alguna union , y no esté perezoso en responder á las ayudas , es forzoso irselo avisando por detrás con las correas ó vara ; pues el caballo que no se ve obligado debidamente , para lo que está haciendo , se descuida , y no entra y sale con la agilidad debida.

Impuesto el Ginete en los movimientos de la mano , se le empezará á hacer vaya tambien ayudando con las piernas ; pues si todas las ayudas se le quieren enseñar á un tiempo , es causa de
que

que no se pueda enterar con tanto conocimiento, como quando va aprendiendo cada una de por sí; y así se le enterará en que las manos manden el caballo de medio cuerpo adelante, y las piernas de medio atrás.

No puede volver bien el caballo á ninguna mano, como no se le ayude con las piernas, porque al compás que se le manda con la rienda (demos caso) sobre la derecha, es regular saque la cadera sobre la izquierda, si esta pierna no se la contiene. La vuelta, para ser como debe, ha de cabalgar el caballo, si es sobre la derecha el brazo izquierdo sobre el derecho; y si sobre la izquierda el derecho sobre el izquierdo.

La pierna izquierda, siendo sobre la derecha, ha de pasar por delante de la derecha, y al contrario sobre la izquierda: bajo de esta regla se le hará sobre la derecha que ayude al caballo con la

la pierna izquierda, donde conocerá su utilidad; pues se le presentará éste, volviendo entero y con agilidad. Lo mismo se le hará hacer sobre la izquierda, y será conveniente para que se haga cargo, despues de que haya dado algunas vueltas justas, que dé otras sin método, para que comprehenda la diferencia de unas á otras, y no las equivoque en adelante.

Es preciso tenga el Maestro la advertencia de ir imponiendo al discipulo con cuidado en este conocimiento, y que lo que le enseñe se lo haga ver con razones; tomando al mismo tiempo él el caballo, y haciendolo demostrable para que quede enterado, y vea del modo que se ejecuta: Lo mismo ha de hacer en quantas dificultades se le ofrezcan al discipulo en la obediencia del caballo, haciendoselo hacer á éste, para que si encuentra que el caballo no obedece regularmente,

no

no eche la culpa al discipulo; antes bien le dé la razon; pues de lo contrario es llenarlo de confusiones, y aturdirlo; pero quando no consista sino en su poca maña, le hará ver donde está la falta.

Una de las cosas que principalmente debe cuidar el Maestro, es de no confundir al discipulo, antes debe mostrarse siempre sossegado, y procurar valerse de quantos medios pueda para hacerle entender lo que solicita. Nada pide estar mas en sí que este ejercicio de andar á caballo; porque si el Ginete se aturde y falta á ayudarlo como corresponde, para que obedezca á su voluntad, ni uno ni otro pueden hacer nada.

Enterado el discipulo del modo de mandar el caballo con las manos y piernas, resta enterarlo en las ayudas con la vara, para que sepa la justa obediencia del caballo; y aunque el Soldado no ha de mandar con otra cosa que
con

con las piernas y mano izquierda, debe, quando se está enseñando á montar, traer vara; pues no acostumbrandolo al principio, como no se le debe acostumar, á mandar el caballo con cabezón por ahorrarse el tiempo que se gasta inutil, y aun perjudicialmente valiendose de las dos manos, cuyo manejo es distinto del que se practica con la brida sola, siendo preciso enseñar al Soldado á que lleve los hombros iguales, para lo qual sirve el ocupar la mano derecha con la rienda del cabezón, se debe en defecto de éste ocuparsela con la vara, hasta que haya tomado á caballo el ayre que corresponde, consiguiendose tambien, que por medio de la vara corresponda el caballo con mas facilidad á las ayudas que el Ginete le dá, lo que es utilísimo, pues hallando en el caballo pronta obediencia á lo que le manda, se hace mas cargo de todo, y comprehen-

de

de mejor el modo de mandarle.

El manejo de la vara da agilidad para el de la espada, desmufñecando adentro y afuera, castigando atrás y adelante: da libertad al cuerpo, acostumbrándolo á no perder la buena postura á caballo, y sirve como de un ensayo para hacer todas las acciones que pide el uso de la espada, y demás armas que corresponden á la mano derecha; y así empezará á hacersela cimbrar á una y otra mano por derecho; de modo, que sin descomposicion de la mano y cuerpo, alien-
te el caballo quando le parezca al Maestro, que siempre procurará sea quando va algo caído, haciendole juntar las piernas á las cínchas, y sacar un poco el estomago, cargando algo el cuerpo atrás: siendo en esta ocasion, comprehenderá su utilidad, pues verá se le pone el caballo mas ligero, que no le va sacando la mano de su lugar, y que lo en-
cuen-

cuentra con mas prontitud á obedecerle.

Conseguido que el Ginete traiga su caballo por derecho, le mandará volver al caballo sobre la derecha, y en este tiempo le hará derribe la vara sobre la izquierda, poniendo la mano derecha uñas abajo, sin que levante el brazo: la vara no ha de caer de golpe, sino al mismo compás, que va volviendo el caballo, y sin que pase de quedar orizontal, la mantendrá hasta que haya acabado de volver donde se le mandó; en cuyo tiempo se le pondrá la mano natural, y la vara volverá á su sitio, arrimandole la pierna derecha, de modo que quede igual con la izquierda, hasta que haya salido de frente: lo mismo se practicará sobre la izquierda con la diferencia de trocar las ayudas, poniendo la vara en el lado contrario con la mano uñas arriba.

Enterado en este manejo, del que

que no se le mudará hasta que se halle bien habituado á él, de modo que el practicarle no le cueste mucho cuidado, se le empezará á poner en torno al paso, para que se acabe de asegurar en el modo de mandar el caballo, haciendole guarde la pista, para lo que tendrá que echarlo unas veces adentro, y otras afuera; se le hará partir la vuelta metódicamente; esto es, que lleve su caballo derecho de una pista á otra, sin que se le vaya torciendo, ni *devanando*, hasta que haya llegado á hollar con las manos en la pista contraria.

El Maestro cuidará de no mandarle al caballo nada con la cuerda, á menos de que no haya alguna precision; pues de no hacerle al discipulo mande al caballo por sí solo, se descuida, y en soltandolo no lo sabe hacer; y asi se contentará con llevarle la cuerda, de modo que el caballo, solo vaya apoyando en ella.

En

En teniendo lo en lo arriba dicho con alguna soltura, empezará á hacerlo trotar, para lo que hará eche su caballo adelante con las mismas ayudas que lo sacó al paso, procurando no se descomponga, y que vaya tomando el ayre que requiere el cuerpo para guardar el equilibrio, de donde pende la firmeza, hará que le ayuden el caballo arregladamente con las correas; pues si se le hace al Ginete lo haga por sí solo á los principios, es motivo de que se descomponga: ha de procurar lleve todo su cuerpo unido, de modo que aunque lo levante el caballo, caiga en la silla sobre la horcajadura, que este es el modo de que tome firmeza.

Todos los discipulos pretenden sujetarse en la silla, apretando las rodillas, creyendo que con la fuerza que hacen se pueden sujetar, y esto no es asi; pues lo que sujeta en el caballo es el tomarle el ayre á sus movimientos:

tos : no se dice por eso que ha de ir flojo en ella , que tambien se necesita ajustarse muy bien ; pero esto no se entiende que ha de ser á fuerza , porque ésta no basta , si el cuerpo no se va con el ayre y movimiento del caballo.

Asegurado el Ginete en lo preciso para que se maneje sin descomposicion , se le hará partir la vuelta en los mismos terminos que lo hizo al paso , y estando asegurado en esto , se le pondrán los estrivos , y se le darán las espuelas , pues aunque no debieran ponerse hasta que estuviera enteramente firme en la silla , y hiciera todo lo hasta aqui dicho á la perfeccion , siendo cierto que al Soldado no se le puede dar una instruccion tan perfecta , pues en este caso era asunto largo , bastará por ahora con que lo haga regularmente ; y asi empezará de paso á andar con ellos , para que se acostumbre á llevarlos , y comprehenda
las

las ayudas del cuerpo , y de las espuelas que se le harán hacer por derecho en estos terminos.

Al tiempo que abrigue el caballo para llamarlo arriba , y aligerarlo , ha de cargar algo el cuerpo sobre los estrivos , echando éste un poco atrás ; y si el caballo no responde á la ayuda de las piernas , le tocará con las espuelas detrás de las cinchas ; y lo mismo egecutará siempre que no obedezca á las primeras.

DE LA PARADA.

Para parar el caballo , ha de hacer precisamente la diligencia que se acaba de decir , menos el tocarle con las espuelas , pues al tiempo que carga el cuerpo atrás , y levanta la mano uñas arriba , suspende el caballo del quarto delantero con la mano , lo que le obliga á aligerarlo : el cuerpo que carga atras lo derriba del trasero , y las piernas juntas á las

las cinchas , le hacen al caballo remeter las suyas , sobre cuyo cimiento cae el peso del cuarto delantero , y se queda el caballo de firme con facilidad , dandole libertad luego que haya parado.

De no darle al caballo las ayudas en la parada con este arreglo , nace el que los caballos páran desconcertadamente , y les es la parada muy dañosa , particularmente en lo violento pues dejandose el caballo las piernas atrás al tiempo de parar , aquel levantar de manos , y cargar el cuerpo atrás , le coge el lomo en vago , y se le cimbra ; motivo suficiente para que el caballo la reu-se , y salga con tiempo á encontrar la mano para no recibir este daño , que le es grande : de no enseñar á los caballos á que paren con este arreglo sucede , lo que regularmente se experimenta , que es parar sobre el cuarto delantero , aferrarse el caballo en la rienda , y sacar al Ginete de

de su lugar , trayendoselo al cuello.

Para echar el caballo atrás (cosa precisa para las formaciones, y para aligerarle á la mano) sirven las mismas ayudas que en la parada , con la diferencia de que han de ser todas con mas temple , y deben conservarse interin el caballo vá haciendo esta obra ; la que ha de ser con pausa , pues de lo contrario tiene muy malos efectos : si se hace con el fin de aligerar el caballo, y facilitarlo para su manejo , debe hacersele salir de pronto adelante ; de modo , que el ir atrás, y empujarlo adelante , ha de ser sin intermision , pues como el caballo lleva las piernas metidas , y se le ayuda para que salga adelante , tiene precision para hacerlo de valerse de ellas , lo que tiene muchas utilidades.

Las ayudas para echarlo adelante deben ser manteniendo el cuerpo algo cargado sobre los es-

trivos , y las piernas cerradas, echar el cuerpo adelante , ayudandolo con la boca y con la vara , si lo necesita : si ha de ser para igualarse en alguna formacion , y debe quedarse alli quieto , no deberá entonces hacer mas que poner el cuerpo natural , aflojando las ayudas de las piernas, con lo que parará el caballo.

Enterado el Ginete en cómo ha de mandar el caballo á derecha é izquierda , sacarlo adelante , y echarlo atrás : resta ahora enseñarle el modo de sacarlo á galopar , y que lo mande igualmente que sabe hacerlo en el paso y trote , con la diferencia que para esto se necesita.

Trotando , pues , el Ginete su caballo á la cuerda , como queda dicho , le mandará el Maestro que lo aligere con las ayudas que ya están prevenidas para este fin , con lo que juntará el caballo , y quedará en disposicion para salir sin hacerlo con abandono;

dono ; y conseguido esto , le ha-
 rá ponga la vara al lado izquier-
 do , y que se cargue un poco
 sobre los estrivos ; siendo sobre
 la derecha , algo mas sobre la iz-
 quierda , y arrimandole la misma
 pierna izquierda , (que siempre
 sobre la derecha es la de afuera ;
 y sobre la izquierda será la dere-
 cha) con la espuela , ó las dos
 si la necesita , le saldrá el caba-
 llo galopando sobre la derecha.
 Conseguido esto se lo hará man-
 tener un rato de aquel modo ,
 en cuyo tiempo le irá previnien-
 do lo que debe hacer , pue si el
 caballo se le precipita ha de ha-
 cer que lo contenga sin agarrar-
 se á él de firme : falta en que
 incurren generalmente todos los
 principiantes , creyendo contener-
 lo de este modo.

Conseguido tome quietud , y
 que vaya el caballo regular , le
 irá previniendo lo que debe ha-
 cer para conservarlo , unas ve-
 ces haciendo que le dé libertad,

otras que lo temple para que se habitue á uno y á otro. Lo hará deje caer el caballo al trote, para lo que se aflojará algo en la silla, y de este modo mudará de mano; y despues lo hará que salga á galopar sobre la izquierda; para lo que practicará lo mismo con la diferencia de trocar las ayudas, y lo dejará caer al trote, para que quede sobre la derecha, que es la mano sobre que se debe empezar y acabar.

Conseguido que el Ginete galope su caballo sin descomposicion, se le quitará la cuerda, y se le hará galopar por largo en derecho, ó como al Maestro le parezca, para que tome resolucion, y se maneje con desembarazo, haciendole de este modo que llame en vuelta ancha al caballo á una y otra mano con las ayudas correspondientes; las que le ha de proporcionar á su mas ó menos sentido, y poco á poco le hará que las vaya estrechando.

El caballo Español se enciende con facilidad , y en lo violento necesita manejarle con mas cuidado y arreglo : En el trote es mas facil contenerlo , y sufre mas bien que en el galope qualquier descuido del Ginete ; pues aunque se le estreche algo mas de lo regular , no se pone en furia tan facilmente como en el galope ; en este es necesario mas tiento , pues si el Ginete no va con quietud en la silla , manteniendo su mano templada , y no lleva las piernas seguras , pasa con facilidad á la carrera.

En estando el Ginete asegurado de todo esto , y con el conocimiento bastante para manejar su caballo en lo dicho , se le enseñará á escaparlo , pues es cosa precisa muchas veces : esto no añade dificultad mayor , pues empujandolo adelante , y dandole libertad en la mano con las ayudas de las espuelas , si las necesita , saldrá corriendo : debe

cui-

cuidar para esto de ir derecho en la silla , sin andarse cargando adelante ni atrás : las piernas las ha de llevar iguales y quietas ; pues aunque tenga que castigar el caballo con las espuelas en la carrera , porque se detenga , ha de ser con prontitud , y no dejando las piernas encogidas hácia los hijares , pues si al dar de las espuelas tira el caballo algun bote , y lo coje encogido , lo sacará de la silla ó seguramente lo descompondrá.

Ha de decirsele al Ginete cómo ha de rasgar con las espuelas para determinar el caballo , y que ha de ser sin abrir las piernas (como muchos acostumbran) echando las puntas de los pies afuera , y los talones dentro ; para cuya operacion es forzoso perder el ajuste de las rodillas y muslos , y quedar en la silla cargado solo sobre los riñones , y sin sujecion ninguna , y como al golpe de las espuelas el caballo se em-

empuja adelante , valiendose del lomo , que es sobre quien se halla el Ginete , lo sacude , y descompone ; motivo suficiente para que se agarre á la rienda , y quite al caballo la libertad que debe darle en este tiempo.

DEL SALTO.

PARA enseñar al Soldado á saltar con su caballo algun arroyo ó zanja , lo qual se le puede ofrecer muchas veces , se debe advertir que todos los caballos generalmente saltan por naturaleza, pero es menester acostumbrarlos á que lo hagan con ajuste y union, valiendose para ello enteramente de las piernas , llevando el quarto delantero sobre éstas , haciendo al despedirse como una corbeta , y que al tomar tierra al otro lado caigan tan juntos , y tan ligeros á la mano , que ni se descompongan ni causen mayor incomodidad al Ginete ; pero no
pu-

pudiendo conseguirse esto en toda su perfeccion, sin una larga esqüela bastará enseñar al Soldado á que salte con su caballo, con determinacion, y que no le corte el tiempo al caballo quando lo egecuta: se procurará se haga esto á los principios en zanjias que no le cueste al caballo dificultad, pues por falta de este cuidado se sigue que el caballo tenga que hacer mucho esfuerzo, con lo que descompone al Ginete: Es menester, pues, hacer que éste trayga su caballo derecho, y al paso hácia el sitio donde haya de saltar, encargandole que lo vaya ayudando con las piernas iguales, y aligerandolo, para que al tiempo de llegar al sitio, vaya mas remetido, y le cueste menos dificultad: en este tiempo abrigará el caballo con mas vigor, ó le dará con las espuelas si lo ve timido, dandole libertad, y echando algo el cuerpo adelante, conteniendolo
al

al tomar tierra al lado opuesto; suspendiendo la mano y el cuerpo.

De no darle libertad al tiempo de despedirse el caballo, le es muy trabajoso el salto, y expuesto á caer dentro del arroyo ó zanja; y lo mismo sucede de no ayudarlo con vigor; pues si el caballo salta con flojedad, no cae en la parte opuesta con aquel ayre y brio que necesita para sostenerse, y está muy expuesto á caer.

Instruido al paso, se le hará lo vaya haciendo al trote y galope, siendo éste en el que encontrará el caballo mas facilidad para el fin, por el mayor ayre que trae, y al Ginete que viene con él le será mas acomodado.

Para saltar por alto, lo que se llama *salto de barda*, no hay que diferenciar en las ayudas del *salto por largo*, y asi se omite la repetición.

DEL USO DEL CABEZON.

Aunque el Soldado de Caballería no haya de usar para mandar su caballo en los ejercicios de otras riendas que las de la brida, debe saber hacerlo con solas las del cabezon, respecto de que usa de él para llevar el caballo al agua, ir por cebada, paja, &c. y tambien aquel tiempo preciso que tarda un potro en ser obediente á la brida; y asi, sabiendo ya como se le pone el cabezon al caballo, usará de él como se sigue.

Estando, como se dijo, al pie del caballo con la rienda izquierda en esta mano, y la derecha en la suya, traerá las dos sobre el cuello del caballo al tiempo de quadrarse á su espalda, y juntandolas en la mano izquierda, esta rienda debajo de la derecha, echará la punta de la izquierda por el lado derecho, y la punta de la rienda derecha por el lado

iz-

izquierdò , igualando las dos en todo lo ancho de la mano , de modo , que queden proporcionadas : tomará despues con la mano derecha las riendas de la brida , ajustandolas , como se ha dicho , con la diferencia de que han de colocarse en el segundo dedo , para que á las llamadas del cabezon no labre tanto la brida.

Luego que esté á caballo , se le hará tomar la rienda derecha del cabezon con esta mano , de modo que le quede en toda la llave de ella como la izquierda , sujetandola con el dedo pulgar é indice ; despues se le hará que ponga las manos iguales , de modo que sienta en ambas igual el apoyo del caballo.

Estando en esta disposicion se le hará dar libertad al caballo para que salga , ayudandole al mismo tiempo , esto es , poniendo las dos manos iguales uñas abajo ; conseguido esto , pondrá las manos en su sitio , y continuará de paso hasta que esté he-

hecho cargo del apoyo del caballo , para lo que el Maestro le hará dar mas ó menos libertad, segun comprehenda que necesita; y enterado en esto , llamará el caballo á volver á derecha é izquierda : para la derecha pondrá esta mano uñas abajo sin sacarla hácia afuera , manteniendola asi interin el caballo vá volviendo , y la izquierda la pondrá uñas arriba , de modo que transporte la espalda : para volverlo á la izquierda pondrá la mano izquierda uñas abajo , y acompañará con la derecha uñas arriba.

Es conveniente se le enseñe al Soldado á moverle al caballo los cabezones para contenerle , y aligerarlo quando se le ofrezca , pues en muchas ocasiones que el caballo se los carga á la mano , y se quiere salir adelante , tendrá que hacerlo , y si no sabe tirará de las riendas con fuerza , añadiendo á esto los toques que le dará de firme , con una y con otra

otra mano sin conseguir el fin, y sí el cortarle al caballo con el cabezon todo el sitio donde sienta, desordenandolo, y haciendolo perder el tiento para en adelante, hostigado de esta ofensa.

Ya se ha dicho que la quietud del cuerpo en la silla, y la firmeza de mano son precisas; pero se debe advertir que esta firmeza no consiste en llevar la mano agarrotada tirando de las riendas, ni tampoco en que el cuerpo vaya sin accion, pues el cuerpo puede ir firme, y al mismo tiempo con soltura y desembarazo, y lo mismo sucede á la mano, cuya firmeza no le quita el que baya templada con el apoyo que necesite la mayor ó menor delicadeza del caballo, pues al modo que se le dá á éste libertad, y se le quita, sin que la mano pierda su lugar, se le proporciona tambien el temple que por precision debe llevar para ir bien: tambien se ha dicho el

el modo de ayudar al caballo para que salga justo, esto es, con pie y mano derechos sobre la derecha, y al contrario sobre la izquierda, lo qual sabe conocer qualquiera de los que miran desde tierra; pero es muy dificil que lo conozcan á caballo, asi como lo es asegurar al caballo en los tiempos de firme, que necesita para las cambiadas, y otros puntos, cuya explicacion y ensenanza pide el tiempo y la prolijidad que no corresponden al objeto de este tratado.

Procurando, pues, enseñar al Soldado, segun se ha dicho, se conseguirá que sepa subir á caballo con ayre y desembarazo, caer en la silla con union y buena gracia, tenerse con firmeza, ayudar y mandar su caballo con regular ajuste en el paso, trote, galope, &c. para manejarse con libertad, y bastante conocimiento en esta parte de las indispensables obligaciones de su oficio.

E. HIPICA-ESPAÑOLA - T-8

Nº 20.



